



30 de junio de 2024.

En apego al artículo 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros informa que durante el trimestre del 01 de abril al 30 de junio de 2024 no se otorgaron apoyos por concepto de Ayudas y Subsidios a los Sectores Económicos y Sociales la Universidad



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE IZÚCAR DE MATAMOROS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. RUBERO SUÁREZ SALGADO
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE IZÚCAR DE MATAMOROS